

COMPARATIVA DE CAPTURAS DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 2007 A 2022

Como ya se ha venido haciendo en campañas anteriores, trataremos de seguir facilitando la **información comparativa de las capturas de salmón** registradas en las temporadas de pesca transcurridas desde 2007 hasta la actual de 2023; lo cual no tiene otro objetivo diferente a proporcionar a los asiduos lectores de este sitio web la posibilidad de hacer sus propias consideraciones y extraer las conclusiones que estimen oportunas sobre dichos aspectos.

1. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS RESPECTO DE LA MEDIA DE LA TEMPORADAS ANTERIORES A 2023

Los datos que les vamos aportando año a año **están referidos al día 10 de julio** de cada una de las campañas indicadas y son los que se muestran seguidamente. Se expresan en la tabla 1 que sigue a continuación, en la que la columna donde se refleja el tanto por ciento, representa la **desviación de las capturas de cada año** respecto de la **media registrada** en las **quince (15) campañas anteriores a la actual**.

CAMPAÑA DE 2007: Eo (189), Porcía (10), Navia (15), Esva (87), Narcea-Nalón (488), Sella-Piloña (475) y Deva-Cares (264). Lo que hace un total de 1528 salmones.

CAMPAÑA DE 2008: Eo (94), Navia (6), Esva (56), Narcea-Nalón (441), Sella-Piloña (482) y Deva-Cares (334). En total 1413 salmones.

CAMPAÑA DE 2009: Eo (22), Esva (7), Narcea-Nalón (76), Sella-Piloña (71) y Deva-Cares (68). Es decir, 244 salmones.

CAMPAÑA DE 2010: Eo (23), Esva (4), Narcea-Nalón (67), Sella-Piloña (74) y Deva-Cares (52). En total 220 salmones.

CAMPAÑA DE 2011: Eo (100), Esva (62), Narcea-Nalón (332), Sella-Piloña (336) y Deva-Cares (206). Es decir, 1036 salmones.

CAMPAÑA DE 2012: Eo (87), Navia (5), Esva (44), Narcea-Nalón (453), Sella-Piloña (374) y Deva-Cares (184). Es decir, 1147 salmones.

CAMPAÑA DE 2013: Eo (135); Esva (28), Narcea-Nalón (311), Sella-Piloña (240) y Deva-Cares (97). Es decir, 811 salmones.

CAMPAÑA DE 2014: Eo (49), Esva (40), Narcea-Nalón (554), Sella-Piloña (390) y Deva-Cares (155). Es decir, 1188 salmones.

CAMPAÑA DE 2015: Eo (87), Esva (31), Narcea-Nalón (400), Sella-Piloña (317) y Deva-Cares (227). Es decir, 1062 salmones.

CAMPAÑA DE 2016: Eo (65), Esva (17), Narcea-Nalón (342), Sella-Piloña (441) y Deva-Cares (195). Es decir, 1060 salmones.

CAMPAÑA DE 2017: Eo (35), Esva (10), Narcea-Nalón (217), Sella-Piloña (127) y Deva-Cares (50). Es decir, 439 salmones.

CAMPAÑA DE 2018: Eo (26), Esva (10), Narcea-Nalón (277), Sella-Piloña (174) y Deva-Cares (52). Es decir, 539 salmones.

CAMPAÑA DE 2019: Eo (29), Esva (3), Narcea-Nalón (374), Sella-Piloña (314) y Deva-Cares (91). Es decir, 811 salmones.

CAMPAÑA DE 2020: Eo (22), Esva (0), Narcea-Nalón (403), Sella-Piloña (206) y Deva-Cares (135). Por tanto, el total fue de 766 salmones.

CAMPAÑA DE 2021: Eo (50), Esva (1), Narcea-Nalón (296), Sella-Piloña (124) y Deva-Cares (48). Es decir, 519 salmones.

CAMPAÑA DE 2022: Eo (18), Esva (6), Narcea-Nalón (316), Sella-Piloña (48) y Deva-Cares (27). Hasta día del 10 de julio, el número total de salmones asciende a 415, con los que finalizó la temporada de pesca de este año.

CAMPAÑA DE 2023.- Eo (7); Esva (4); Narcea-Nalón (150); Sella-Piloña (136) y Deva-Cares (51). Lo que supone 348 salmones precintados hasta el momento actual.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares	Total	%
2007	189	10	15	87	488	475	264	1528	74,43
2008	94	0	6	56	441	482	334	1413	61,30
2009	22	0	0	7	76	71	68	244	-72,15
2010	23	0	0	4	67	74	52	220	-74,89
2011	100	0	0	62	332	336	206	1036	18,26
2012	87	0	5	44	453	374	184	1147	30,94
2013	135	0	0	28	311	240	97	811	-7,42
2014	49	0	0	40	554	390	155	1188	35,62
2015	87	0	0	31	400	317	227	1062	21,23
2016	65	0	0	17	342	441	195	1060	21,00
2017	35	0	0	10	217	127	50	439	-49,89
2018	26	0	0	10	277	174	52	539	-38,47
2019	29	0	0	3	374	314	91	811	-7,42
2020	22	0	0	0	403	206	135	766	-12,56
2021	50	0	0	1	296	124	48	519	-40,75
2022	18	0	0	6	316	48	27	415	-51,30
2023	8	0	0	4	152	138	53	355	-56,96
MEDIA	61,12	0,59	1,53	24,12	323,47	254,76	131,65	824,88	

Tabla 1: Evolución de las capturas de salmón desde el año 2007 a 2023

El valor medio se ha determinado mediante el cociente entre la suma de los totales de capturas desde 2007 a 2022, ambos inclusive, y el número de años transcurridos en ese periodo de tiempo, es decir, dieciséis (16).

$$Media (\mu) = \frac{\sum_{2007}^{2022} Capturas}{16} = \frac{13198}{16} = 824,88$$

Asimismo, también se ha incluido en la tabla la media de capturas de cada río en el citado intervalo de tiempo; en la confianza de que dichos datos les ayuden a valorar las actuales circunstancias sobre la pesca deportiva de una especie piscícola tan emblemática para el Principado de Asturias como lo es el Salmón Atlántico (*Salmo salar*).

Antes de continuar con el análisis, resulta oportuno aclarar que, a pesar que en los primeros años estudiados (2007, 2008 y 2012) los ríos Porcía y Navia estuvieron abiertos a la pesca, las capturas obtenidas en ellos fueron muy escasas, por lo que su incidencia en los cálculos es prácticamente nula. A pesar de ello, se ha considerado oportuno incluirlas en el cómputo total salmones oficialmente controlados por los Agentes de Medio Natural del Principado de Asturias.

Además, debemos indicar que en el cómputo total de salmones pescados hasta el día considerado por la presente comparativa, **se han incluido los ejemplares** devueltos con vida al agua, **a los que se deben añadir los que han sido donados al proyecto Arca —cuyo número que hemos contabilizado es de tres (3), aunque parece ser que pudieran ser algunos más—**, lo cual dice mucho en favor de esos anónimos aficionados —tanto unos como otros— por su compromiso con la conservación y protección de la especie; que cada año que pasa van en aumento.

Con esta estrategia de computación que se está adoptando por nuestra parte, se trata de evidenciar que las capturas obtenidas por los aficionados —independientemente de si son sacrificadas, se donan con fines de reproducción artificial o se devuelven con vida al río— suponen, entre otras, una fuente de información que resulta beneficiosa para estimar la tasa de retorno de reproductores adultos a los diferentes ríos salmoneros, como así está reconocido por la comunidad científica especialista en esta materia; aun a pesar de la necesidad de disponer de costosas instalaciones a pie de río, como estaciones de captura y contadores automáticos que permitan registrar datos fidedignos de las poblaciones piscícolas durante el ciclo biológico reproductor de las mismas, tanto en la fase adulta de remonte como en la de migración de los juveniles al mar (Álvarez Romero, 2021).

Por consiguiente, puede suceder que cuando se hagan públicos los registros oficiales de capturas de salmón por parte de la Dirección General del Medio Natural y Planificación Rural (Consejería de Medio Natural y Cohesión Territorial), los datos suministrados **no tienen necesariamente que coincidir** con los que aparecen en las estadísticas que se vienen elaborando por parte de la RAAPF desde la temporada 2007 hasta el momento actual.

Los datos precedentes sirven para observar que la **media de capturas** de esas dieciséis (16) campañas anteriores a la actual fue de **824,88 salmones**, lo que indica que **—respecto de esa media—** en esta temporada de 2023 se produce **un descenso** de ejemplares oficialmente controlados de **-56,96 por ciento (-56,96 %)**; lo cual permite predecir que hasta el momento actual, después de **setenta y tres (73) días efectivos de pesca**, en la campaña de 2023 **la conservación de la especie —respecto del valor medio de capturas anteriormente citado— ha experimentado un ligerísimo incremento al alza de tan solo 0,20 puntos porcentuales, con relación a los números de la semana anterior (-56,73 %)**, lo cual es un dato a tener en cuenta porque aún representa que dicha protección se ha mantenido prácticamente invariable en este cercano ya final de temporada.

En este sentido, téngase en cuenta que en las campañas precedentes **las desviaciones porcentuales** de capturas respecto del citado **valor medio** fueron —aproximadamente— del 74,43 % en 2007; del 61,30 % en 2008; de -72,15 % en 2009; de -74,89 % en 2010; del 18,26 % en 2011; del 30,94 % en 2012; de -7,42 % en 2013; del 35,62 % en 2014; del 21,23 % en 2015; del 21,00 % en 2016; de -49,89 % en 2017; de -38,47 % en 2018; de -7,42 % en 2019; de -12,56 % en 2020; de -40,75 % en 2021 y de -51,30% en 2022.

Los valores expresados anteriormente han sido obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$D_{\mu} = \frac{C_i - \mu_{2007}^{2021}}{\mu_{2007}^{2021}} \cdot 100$$

Siendo:

D_{μ} : Desviaciones respecto de la media (μ), expresadas en tanto por 100 (%).

C_i : Número total de capturas del año (i) considerado.

μ_{2007}^{2021} : Media aritmética de la suma total de capturas en el periodo 2007 a 2021, ambos inclusive, calculada con la fórmula anteriormente indicada.

En puridad, de acuerdo con los postulados de la Teoría de errores, lo que se debería haber determinado es lo que se denomina “**error medio cuadrático de la media**”, pero para ello hubiera sido necesario disponer de no menos treinta (30) valores de la misma magnitud y no quince (15) como se ha hecho, lo cual representa precisamente la mitad de la cantidad mínima que se precisa para la estimación estadística según dicha teoría.

Sin pretender por nuestra parte introducir una componente de dificultad para la comprensión e interpretación de los datos que les aportamos, creemos necesario indicarles que el valor del **error medio cuadrático de la media** se puede calcular mediante la expresión siguiente:

$$e_c^m = \sqrt{\frac{\sum_i^n \varepsilon_i'^2}{n \cdot (n - 1)}}$$

Fórmula que se puede encontrar fácilmente en cualquier tratado de Matemáticas donde se estudie la mencionada Teoría de errores.

En la expresión anterior:

e_c^m = Error medio cuadrático de la media.

ε_i' = Errores aparentes o respecto de la media aritmética; o sea, la diferencia entre el valor de la media aritmética de las magnitudes y cada una de ellas: $(\mu - m_i)$.

n = Número de magnitudes disponibles.

No obstante, si se analizan los datos anteriores desde una óptica especulativa —de la que procuramos huir siempre que podemos, por carecer de datos reales precisos—, es bien cierto que hasta este instante no resulta posible estimar con un grado de precisión razonable las variables que están incidiendo en esta aparente protección de la especie piscícola, puesto que a día de hoy no hay forma de saber cuál es el número real de salmones existente en los distintos ríos salmoneros de la región; ya que tanto en el Eo, como en el Esva, Sella-Piloña y Deva-Cares, el retorno de los salmones continúa sin presentar el número de ejemplares que sería deseable para cada río salmonero asturiano; poniendo de relieve que sólo han llegado de un modo apreciable —aunque muy difícil de cuantificar— al sistema de ríos Narcea-Nalón, circunstancia que tiene completamente atribulados a todos los interesados, que no aciertan a identificar cuáles son las causas reales que están dando lugar a esta anomalía.

En este sentido, no es en absoluto desdeñable que las medidas de protección de la especie incluidas en la actual Normativa de pesca —cosa que por otra parte, llevan vigentes desde hace varias temporadas— están contribuyendo de modo favorable a que se posibilite la supervivencia de una buena parte de los salmones retornados y los que puedan retornar en fechas venideras a los ríos de la región, sobre todo en el sistema de ríos Narcea-Nalón, que es el que se mantiene **en un número de capturas casi igual al 50 por ciento de la media del periodo 2007-2022, cuyo valor para este sistema es de 323,47 salmones** oficialmente controlados por los agentes de Medio natural que prestan servicio en el Centro Oficial de Información y Precintaje de Salmones de La Rodrigo.

Ni qué decir tiene que la **RAAPF** espera y desea que cuando la presente campaña de pesca ponga el epílogo, el número de ejemplares adultos en todos los ríos salmoneros de la región sea el mayor posible; dando con ello satisfacción a los pescadores deportivos y propiciando que en el próximo otoño-invierno queden en ellos las necesarias y suficientes parejas de reproductores **para garantizar la tasa de reposición biológica de las poblaciones** de estos peces en el Principado de Asturias.

2. COMPARATIVA INDIVIDUAL DE CAPTURAS DE CADA RÍO

Si ahora se hace la comparación río a río considerando los valores absolutos de capturas de cada uno de ellos considerados de manera individual, la cosa cambia sustancialmente y se observa lo que se indica en la tabla 2.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares
2007	-2262,50	0,00	0,00	-2075,00	-221,05	-244,20	-398,11
2008	-1075,00	0,00	0,00	-1300,00	-190,13	-249,28	-530,19
2009	-175,00	0,00	0,00	-75,00	50,00	48,55	-28,30
2010	-187,50	0,00	0,00	0,00	55,92	46,38	1,89
2011	-1150,00	0,00	0,00	-1450,00	-118,42	-143,48	-288,68
2012	-987,50	0,00	0,00	-1000,00	-198,03	-171,01	-247,17
2013	-1587,50	0,00	0,00	-600,00	-104,61	-73,91	-83,02
2014	-512,50	0,00	0,00	-900,00	-264,47	-182,61	-192,45
2015	-987,50	0,00	0,00	-675,00	-163,16	-129,71	-328,30
2016	-712,50	0,00	0,00	-325,00	-125,00	-219,57	-267,92
2017	-337,50	0,00	0,00	-150,00	-42,76	7,97	5,66
2018	-225,00	0,00	0,00	-150,00	-82,24	-26,09	1,89
2019	-262,50	0,00	0,00	25,00	-146,05	-127,54	-71,70
2020	-175,00	0,00	0,00	100,00	-165,13	-49,28	-154,72
2021	-525,00	0,00	0,00	75,00	-94,74	10,14	9,43
2022	-125,00	0,00	0,00	-50,00	-107,89	65,22	49,06

Tabla 2: Evolución porcentual individual de capturas de cada río a lo largo de las últimas 15 campañas de pesca

Para el cálculo automatizado de los valores indicados en las columnas de cada río, se ha utilizado la fórmula que se muestra a continuación:

$$V = \frac{C_{2023} - C_i}{C_{2023}} \cdot 100$$

En la que:

V: Variación de capturas del año 2023 respecto de cada uno de los años anteriores, en tanto por 100.

C_{2023} : Capturas registradas en cada río en la temporada actual.

C_i : Capturas registradas año a año en cada río.

Los números afectados de signo negativo **implican una mayor protección** del salmón en esta campaña de 2023 respecto de cada una de las anteriores consideradas, mientras que los de signo positivo **indican precisamente todo lo contrario**; lo cual debe ser interpretado bajo el principio de que **a mayor número de capturas oficialmente controladas, menor será la probabilidad de que en los diferentes ríos de la región quede el suficiente número de reproductores que pueda garantizar en el tiempo la reposición biológica y consecuente estabilidad poblacional de la especie piscícola** en todos los ríos salmoneros asturianos.

En todo caso, resulta necesario indicar que **los datos de capturas** que se ponen a disposición de los lectores de este sitio web responden a los obtenidos como consecuencia de la **información telefónica recabada diariamente en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** para la elaboración de las crónicas que se facilitan diariamente al cierre de dichos centros. Se trata, por tanto, de datos oficiosos y que, consecuentemente, no están amparados con el rango de oficialidad; **tienen por tanto un carácter orientativo** y han sido determinados mediante una conocida aplicación informática.

3. DATOS SOBRE LOS SALMONES DE INVIERNO

A continuación, se facilitan y analizan los datos estadísticos sobre el peso medio y el número de **salmones de seis o más kilos** que se han sacrificado hasta el día 10 de julio de cada una de las **diecisiete (17) campañas** transcurridas desde 2007 hasta el presente año de 2023, ambas inclusive.

CAMPAÑA DE 2007.- Al día 10 de julio, el número de salmones pescados fue de 74, con un peso medio de 7,009 kilos. La campaña finalizó los mismos registros de capturas.

CAMPAÑA DE 2008.- A la fecha indicada, en el año 2008 se llevaban pescados 86 salmones de seis o más kilos, con un peso medio de 6,983 kilos., con los que dio por concluida la campaña.

CAMPAÑA DE 2009.- En la campaña del 2009, a la fecha considerada, el número de salmones de seis o más kilos de peso oficialmente precintados fue de 28, con peso medio de 7,099 kilos; datos que coincidieron con los registrados cuando concluyó el periodo hábil,

CAMPAÑA DE 2010.- Al día 10 de julio se llevaban pescados 26 salmones, con un peso medio de 7,046 kilos. La campaña finalizó con idénticos registros.

CAMPAÑA DE 2011.- Durante la campaña del año 2011, al día 10 de julio se llevaban controlados un total de 235 salmones, de un peso medio de 6,633 kilos, que coincidieron con los valores del cierre de la campaña de este año.

CAMPAÑA DE 2012.- Hasta el día 10 de julio de 2012, se llevaban pescados un total de 194 salmones, de 7,089 kilos de peso medio. La temporada concluyó con el sacrificio de un total de 206 ejemplares, con un peso medio de 7,044 kilos.

CAMPAÑA DE 2013.- En el transcurso de la campaña de 2013, al día 10 de julio se registraron 149 capturas, de 7,004 kilos de peso medio. La temporada concluyó con idénticos datos.

CAMPAÑA DE 2014.- En lo que llevaba transcurrido de aquella temporada, hasta el día 10 de julio, se llevaban oficialmente controlados 94 salmones de peso igual o superior a 6 kilos, con un peso medio de 6,668 kilos. Al final de la campaña, el número de salmones sacrificados con las características indicada fue de 95, con un peso medio de 6,646 kilos.

CAMPAÑA DE 2015.- Hasta el día 10 de julio del año 2015, se habían controlado de forma oficial 118 salmones cuyo peso medio fue de 6,819 kilos. La campaña finalizó con la captura de un total de 122 salmones de estas características, arrojando un peso medio de 6,802 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2016.- Hasta la fecha del 10 de julio de la temporada correspondiente al año 2016, el número de salmones de peso igual o superior a 6 kilos fue de 90, con un peso medio de 7,256 kilos. Al final de la campaña, se precintaron un total de 94 salmones y su peso medio ascendió a 7,194 kilos.

CAMPAÑA DE 2017.- En lo que llevaba transcurrido de esta temporada, hasta el día 10 de julio, se habían pescado 51 salmones de 6,664 kilos de peso medio. La campaña concluyó con 53 salmones de las características de peso indicadas, alcanzando el peso medio final de 6,686 kilos.

CAMPAÑA DE 2018.- Hasta el día 10 de julio de 2018, se llevaban oficialmente controlados 59 salmones, con un peso medio de 6,785 kilos. La campaña cerró con un total de 66 capturas, las cuales arrojaron un peso medio de 6,769 kilos.

CAMPAÑA DE 2019.- En lo que llevaba transcurrido de dicha temporada, hasta el día 10 de julio, se habían oficialmente controlado 100 salmones, con un peso medio de 6,638 kilos. Al final

de la campaña, el número total de salmones de las características indicadas (6 o más kilos de peso) fue 105, los cuales alcanzaron un peso medio de 6,830 kilos.

CAMPAÑA DE 2020.- En la campaña de 2020, a la fecha del 10 de julio el número de salmones pescados de 6 o más kilos fue de 137, arrojando un peso medio de 6,718 kilos. Ese año, la campaña cerró con los mismos resultados.

CAMPAÑA DE 2021.- En 2021 —hasta el día 10 de julio— se llevaban oficialmente controlados 161 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que —en ese momento— han arrojado con un peso medio de 6,849 kilos. Al final del periodo hábil de pesca el número de salmones precintados fue de 167, los cuales registraron un peso medio de 6,841 kilos.

CAMPAÑA DE 2022.- En lo que lleva transcurrido de esta temporada, hasta el día 10 de julio, se llevan oficialmente controlados 84 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que dieron en el control de pesaje un peso medio de 6,767 kilos. Con dicho número de salmones cerró esa temporada de pesca.

CAMPAÑA DE 2023.- En la presente campaña de pesca —que ya está próxima de finalizar- el número de salmones de 6 ó más kilos de peso es de 21, que han arrojado un peso medio de 6,588 kilos.

AÑO	Nº	Pm (Kg)	Final	Pm (Kg)	Huevos perdidos
2007	74	7,009	74	7,009	389000
2008	86	6,983	86	6,983	450404
2009	28	7,099	28	7,099	149079
2010	26	7,046	26	7,046	137397
2011	235	6,633	235	6,633	1169066
2012	201	7,062	206	7,044	1031450
2013	149	7,004	149	7,004	782697
2014	94	6,668	94	6,668	470094
2015	121	6,795	122	6,802	603482
2016	94	7,197	94	7,197	507389
2017	52	6,663	53	6,685	265769
2018	64	6,769	66	6,769	335066
2019	104	6,826	105	6,830	537863
2020	140	6,698	140	6,698	690275
2021	165	6,864	167	6,841	856835
2022	84	6,767	84	6,767	426321
2023	21	6,588	0	0,000	103761

Tabla 3: Número y peso medio de los salmones pescados de 6 o más kilogramos y pérdida de huevos por su sacrificio

A la vista de lo anterior, **durante los setenta y tres (73) días hábiles transcurridos** de la presente campaña de pesca, se está notando un notable descenso de retorno de los magníficos salmones de dos o tres años de mar, con peso igual o superior a 6 kilogramos, si se lo compara con las dos últimas temporadas de 2020 (137) y 2021 (161), con 61,31 % y 52,17 %, respectivamente; con valores alejados (35,74 %) de los retornados en el 2011 (235); (43,30 %) de los de 2012 (194); (56,38 %) de los que regresaron en 2013 (149) y (71,19 %) del 2015 (118); siendo prácticamente del mismo orden de magnitud de los años 2008 (86) y 2016 (90), con números porcentuales respectivos de 97,67 % y 93,33 %.

En cualquier caso, los **veintiún (21) salmones pescados** representan **el 5,92 por 100 (5,92 %)** del total de capturas registradas (355) hasta el momento actual y que —de no haber sido sacrificados- **habrían supuesto disponer entre todos los ríos asturianos de unos 103761 huevos** durante la época del desove natural.

4. PESO MEDIO DE LOS SALMONES PESCADOS Y PÉRDIDAS DE HUEVOS DEBIDAS A SU SACRIFICIO

En esta sección de la presente Comparativa de Capturas, aportamos unos datos que quizás puedan servir a nuestros lectores a forjarse una idea sobre la biología de la especie piscícola más emblemática que los pescadores deportivos españoles y de otras nacionalidades puedan encontrar en los ríos salmoneros del Principado de Asturias.

Río	Nº Parejas	Peso medio (Kg)	Pérdida de huevos	Pérdida de salmones de retorno	%
Eo	4,0	4,006	24036	2,40	1,93
Esva	2,0	4,300	12900	1,29	1,03
Nar-Nalón	76,0	4,844	552216	55,22	44,25
Sella-Piloña	69,0	4,605	476618	47,66	38,19
Deva-Cares	26,5	4,586	182294	18,23	14,61
TOTAL	177,5		1248063	124,81	100,00

Tabla 4: Pérdida de huevos y de retorno de salmones al día 10 de julio de 2023

Por tanto, el número aproximado de huevos perdidos hasta la fecha como consecuencia del **sacrificio de las parejas de salmones** oficialmente controlados hasta el día **10 de julio de 2023**, asciende a **1248063**; lo cual habría supuesto un retorno teórico de **124,81 salmones (1 por 10000)** a los ríos salmoneros asturianos, de los cuales 55,22 es decir, el 44,25 por ciento (44,25 %), corresponderían al sistema Narcea-Nalón; 47,66 al Sella-Piloña (38,19 %); 18,23 al Deva-Cares (14,61 %); 2,40 al Eo (1,93 %) y 1,29 al Esva (1,03 %).

En vista de lo anterior, creemos que resulta necesario aclarar que —para estar del lado de la seguridad— **el cálculo de la pérdida de huevos se ha realizado de forma conservadora**; toda vez que las referencias bibliográficas consultadas establecen de modo unánime que, por kilogramo de peso, una hembra de dos o más inviernos de mar albergaría en sus órganos reproductivos entre 1500 y 2000 huevos en la época del desove. Por este motivo, **se ha considerado oportuno adoptar el valor de 1500 huevos** como factor multiplicador para estimar los huevos potencialmente perdidos a consecuencia del sacrificio de las parejas de reproductores; lo cual no cabe duda que introduce —como se ha indicado anteriormente— un cierto sesgo conservador.

No obstante, observando los resultados que se muestran en la tabla 4, creemos necesario aclarar que el número esperable de retornos **en ningún caso debe ser contabilizado mediante cifras expresadas con números decimales** —propias del resultado de los cálculos realizados—, **sino como unidades enteras exactas**.

Por otra parte y en virtud de los datos precedentes, se puede apreciar que **el sistema Narcea-Nalón es el que mayores salmones está proporcionando a los aficionados**, aventajando en en 239 gramos al sistema de ríos Sella-Piloña; en 258 gramos al sistema Deva-Cares; en 544 gramos al Esva; y en 838 gramos al Eo.

También sirven para corroborar que, en lo que a retorno teórico de salmones se refiere, el **sistema fluvial más perjudicado** hasta este instante de la temporada es el Narcea-Nalón (55,22); seguido, por este orden, del Sella-Piloña (47,66); del Deva-Cares (18,23); del Eo (2,40) y del Esva (1,29).

Por tanto, son los lectores quienes están en las mejores condiciones para extraer las conclusiones que consideren oportunas, puesto que nuestra función es exclusivamente periodística y no tiene otro objetivo diferente al de la simple y mera información estadística.

5. ZONAS DONDE SE ESTAN PESCANDO LOS SALMONES EN LA CAMPAÑA DE 2023

Siguiendo la estrategia iniciada hace algunas temporadas a instancias de los señores socios de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL (RAAPF)**, seguidamente les facilitamos información sobre las zonas de los distintos ríos salmoneros en los que los pescadores han conseguido extraer los **salmones que se llevan oficialmente controlados hasta el día 10 de julio**, haciendo constar que dichos datos han sido obtenidos en los **Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** distribuidos por los ríos de la región, y corresponden a los que han proporcionado los pescadores durante el proceso de pesaje y obtención de muestras de sangre, escamas y tejido muscular de la aleta caudal a los agentes de Medio Natural que prestan servicio en dichos centros.

Río	Nº Total	Zona libre	%	Cotos	%	Total
Eo	8	0	0	8	100,00	100,00
Esva	4	0	0	4	100,00	100,00
Narcea-Nalón	152	2	1,32	150	98,68	100,00
Sella-Piloña	138	41	29,71	97	70,29	100,00
Deva-Cares	53	9	16,98	44	83,02	100,00

Tabla 5: Zonas donde se están pescando los salmones

Los números indicados en la tabla 5 son esclarecedores: muestran que los ríos más compatibles con la conservación y protección del salmón son, por este orden: el Eo y Esva —con el mayor número de salmones pescados en tramos acotados (100 %) y consecuentemente con la mejor rotación entre los pescadores—, seguido de los sistemas de ríos Narcea-Nalón (98,68%); Deva-Cares (83,02 %); y Sella-Piloña (70,29), quien ofrece los números más bajos porque de los salmones contabilizados han sido computados en el Centro Oficial de Información y Precintaje de Salmones de El Portazgo como pescados en zona libre, cuando en realidad lo fueron en cotos parciales que el día de la pesca estaban considerados legalmente como zonas libres. Esta estrategia adoptada por la Administración de Pesca está aportando unos números que en nada se parecen a los de temporadas anteriores, en la que éstos eran notablemente inferiores y menos equitativos en lo que a la rotación de los pescadores se refiere; circunstancia que los lectores podrán verificar próximamente cuando se haga la comparativa correspondiente al último día hábil de pesca de la presente campaña de pesca.

6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE CADA RÍO

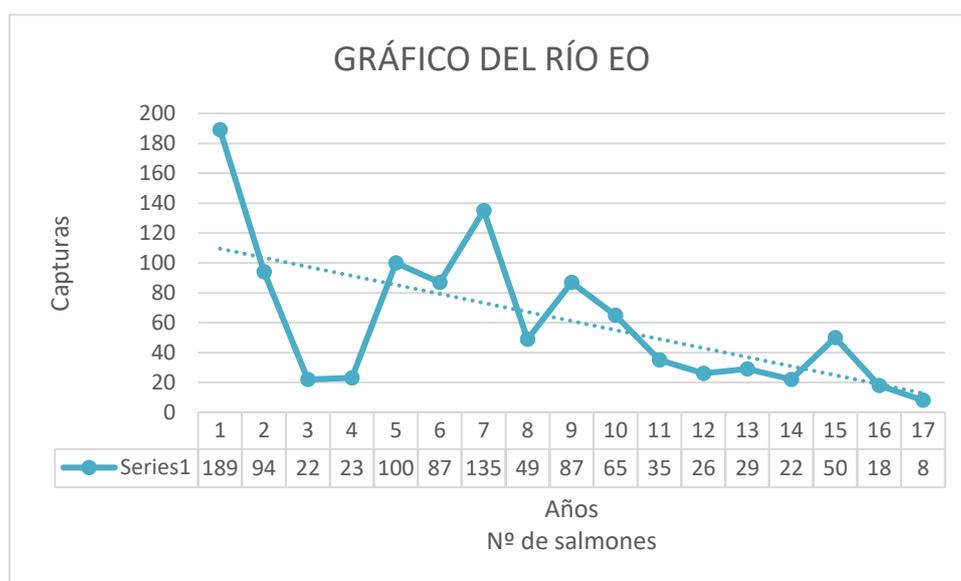


GRÁFICO DEL RÍO ESVA

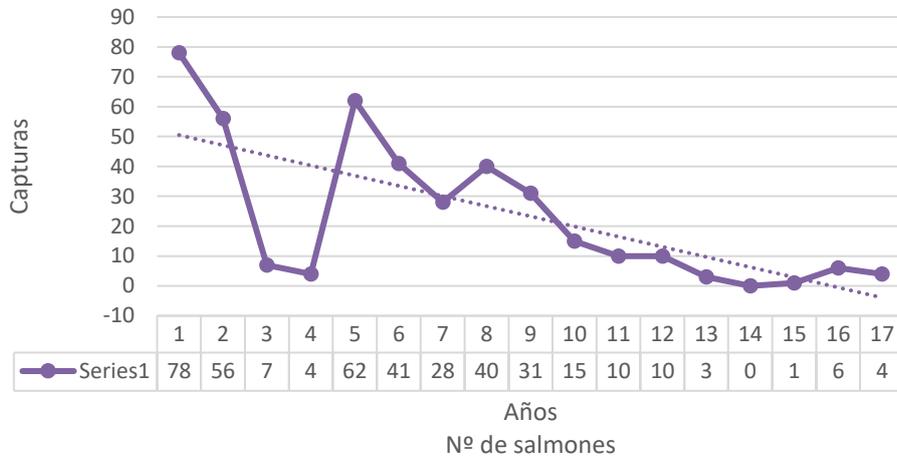


GRÁFICO DEL SISTEMA DE RÍOS NARCEA-NALÓN

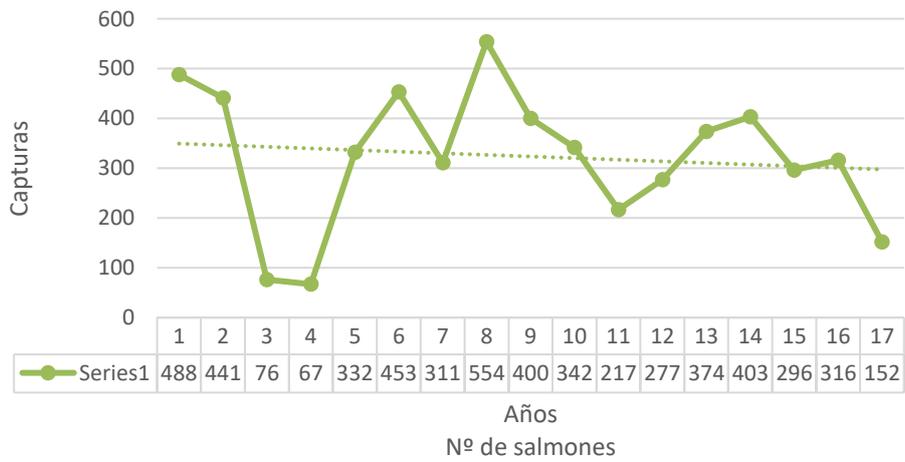


GRÁFICO DEL SISTEMA DE RÍOS SELLA-PILOÑA

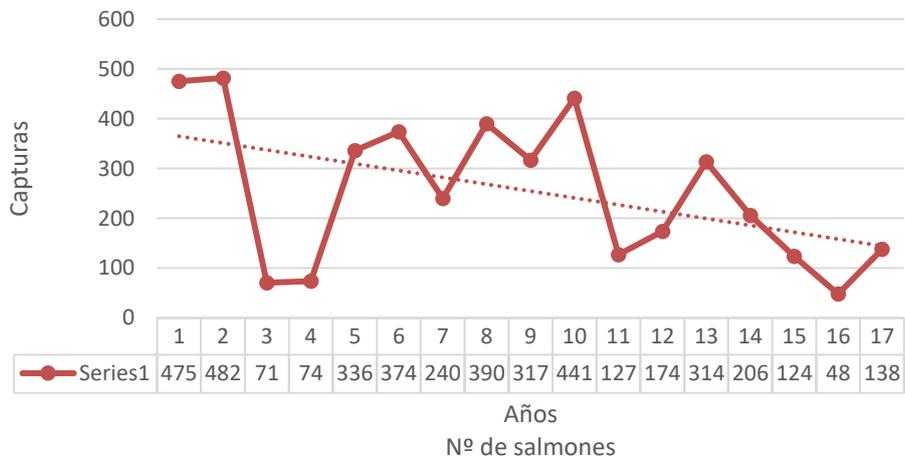
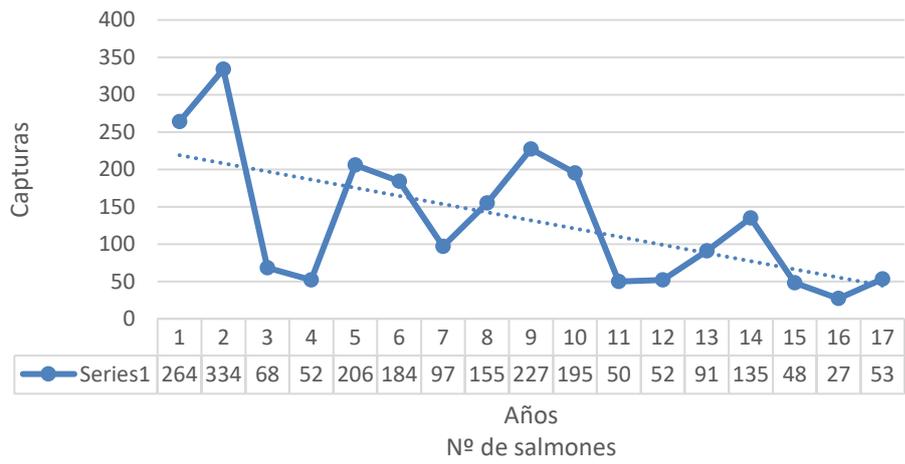
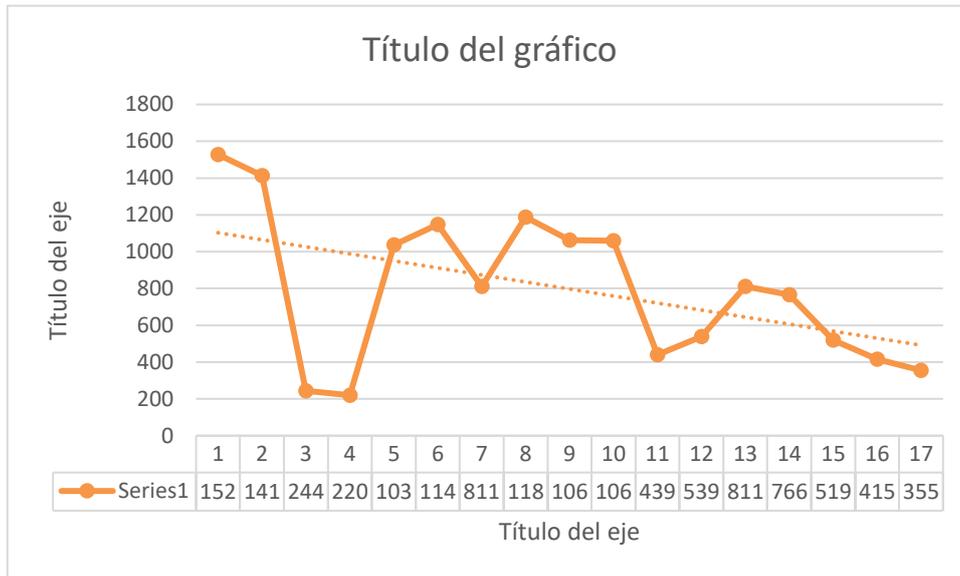


GRÁFICO DEL SISTEMA DE RÍOS DEVA-CARES

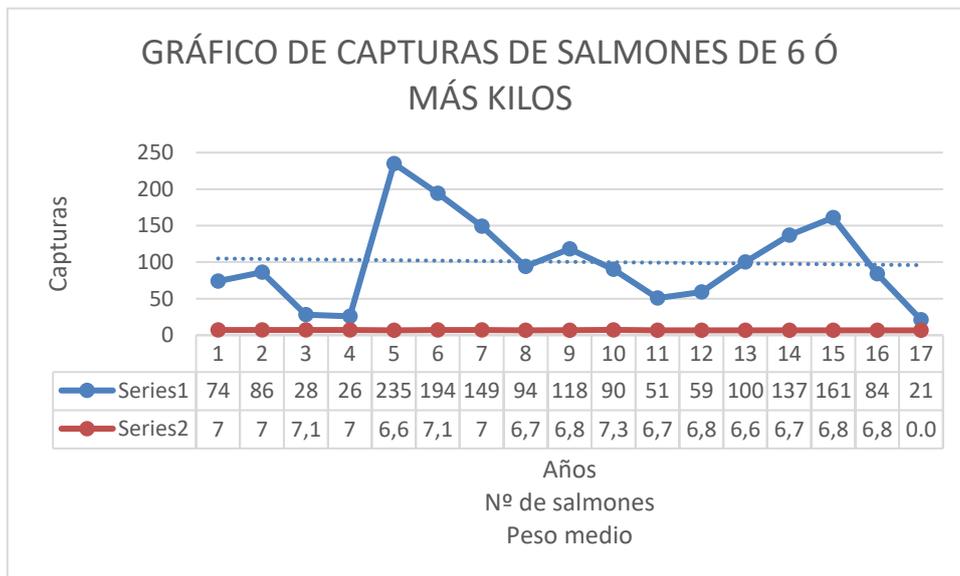


7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS TOTALES



Nota: Casilla 1: 1528; Casilla 2: 1413; Casilla 5: 1036; Casilla 6: 1147; Casilla 8: 1188; Casilla 9: 1062; Casilla 10: 1060.

8. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE SALMONES DE 6 Ó MÁS KILOS



Nota: En la Serie 2, la Casilla 17 es 6,5 kilos.